

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director ó á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 7 de Diciembre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

EL ARTÍCULO 28

UN ESCRITO DE LA COMISIÓN TIFERREÑA

Con atento B. L. M. del Alcalde de esta Capital, Sr. Marti y Dehesa, hemos recibido una copia de la petición que al señor Moret hizo el día 24 de Noviembre anterior, la Comisión tinerfeña que en Madrid gestiona la solución justa y razonable al deseo divisionista de la ciudad de Las Palmas.

Dice así el aludido escrito: Por los telegramas que continuamos recibiendo, vemos que la situación de Tenerife es grave y nos apremia.

La conturbada horrores de la naturaleza, añadidos á perturbación profundísima causada por obra del Gobierno.

Para aquellos está nuestra esperanza en la Providencia, que quedará apidarse de nuestra tierra harla y desesperada por larga serie de sufrimientos. Para esto acudimos de nuevo ante el Gobierno de Su Majestad impresionados por aquellas noticias telegráficas y las primeras cartas que de allá recibimos después de conocido el texto del artículo 28 del Real Decreto de 15 de este mes. La sorpresa ha sido inmensa; tras una serie de injusticias y vejaciones colectivas que habían llevado á estado cercano á la desesperación á la circunscripción de Tenerife, el advenimiento del actual Gobierno bajo la presidencia del Jefe del partido liberal, que había proclamado no solo la elevación legal y moral del Gobierno de la provincia, poniendo así á cubierto á aquellos habitantes de la hostilidad del poderoso caciquismo, había producido tal seguridad en los espíritus, que la presencia del Sr. León y Castillo viniendo á laborar contra su obra, pudo hacer creer á muchos que se desistiera de tan altos propósitos, pero no que su obra pudiera llegar á victoria personal tan grande como el suceso extraordinario, inaudito, único tal vez en la historia de los países constitucionales, de que por un simple decreto se alterara el régimen político y administrativo de la provincia, arrebatando la capitalidad á una población para compartirla con otra.

Este es el sentido en que allí y aquí se ha interpretado generalmente lo dispuesto en el citado artículo 28.

Entienden los que suscriben, que la solución del problema que allí se agita, no estriba en divisiones de la provincia más ó menos efectivas, ni en que la ciudad de Las Palmas sea ó no capital de una de ellas, ni en que las ambiciones de esa ciudad se vean en parte satisfechas por la temporal residencia en ella del Gobernador civil de la provincia, con menoscabo de los atributos que corresponden á la capital del Archipiélago, medidas y soluciones todas que agravan el problema, pues que con ellas sólo se satisface la ciega y desmedida ambición de aquella ciudad, y no las verdaderas necesidades que la peculiar constitución de aquella provincia, compuesta de siete islas, engendra.

El problema no es el divisionista que la ciudad de Las Palmas promueve con vistas exclusivas á sus ambiciones y egoísmos; el problema es de otra índole, el que el actual Presidente del Consejo formuló en su discurso de 16 de Octubre de 1908 pronunciado en el Congreso de los Diputados con motivo del proyecto de Régimen Local. El problema es de organización interna de aquella provincia, habida cuenta de su peculiar constitución, facilitando el desarrollo de las energías de cada una de sus islas que dentro de la homogeneidad de la región canaria, muestran como individuos distintos, con distintas aptitudes y necesidades.

Así se formula en el notable discurso citado, como así también lo reconoció V. E. el día en que tuvimos el honor de visitarlo, al decirnos que la aplicación del citado Real Decreto no había de tener lugar hasta que posesionado el nuevo Gobernador, informase sobre el estado del país.

Fundados en ello y para que la verdadera esencia y naturaleza del problema se manifieste por modo auténtico é indudable, y el Gobierno de S. M. y las Cortes en su día cuenten con un elemento de juicio de tal calidad, para resolver la cuestión planteada, entendamos que se hace necesario abrir oficialmente una amplia información escrita, en la cual se viertan las opiniones y juicios de todas las Corporaciones, sociedades y entidades que en Canarias existen, información, aparte de la de otros centros, que recogida por el Gobernador de la provincia, con su dictamen, eleve al Gobierno para que éste lleve á las futuras Cortes la debida solución, contando éstas con esa preciosa información que pondrá de manifiesto los sentimientos y aspiraciones de aquella provincia, quedando mientras tanto en suspenso la aplicación del artículo 28 del R. D.

Seguros estamos, Excmo. Señor, que haciendo la información estudiada y si V. E. puede obtener de las Cortes actuales la necesaria y oportuna reforma electoral de Canarias, el Gobierno de S. M. y sus futuras Cortes poseerán los elementos necesarios para resolver con acierto y en término de justicia la cuestión promovida. Por tanto interesamos que se sirva V. E. acordar de R. O. se abra por el Gobernador civil de Canarias la amplia información que se deja indicada, quedando en suspenso la aplicación del artículo 28 de dicho Real Decreto hasta que con vista de ella y de la nueva división electoral del Archipiélago, el Gobierno y el Parlamento resuelva lo que en justicia y para el bien de aquellas islas estime más acertado.

Madrid 24 de Noviembre de 1909. Conde de Torrependo, Conde de Belascoain, Marqués de Casalglesia, Félix Benítez de Lugo, Antonio Domínguez Alfonso, Juan Urquiza, Pedro Pérez Díaz, M. Delgado Barreto, Luis Maffiotte, E. Pérez Soto, Adherido, Juan Maluquer, Adherido, Emilio March.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 6--22'30

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'20. Acciones Banco de España á 000'00. Amortizable 5 p 8, á 100'70.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'26 por £. París, vista, á 8'15 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 97'45. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 359'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 414'00.

UN LIBRO DE BENIGNO VARELA EL SACRIFICIO DE MARGARA

III (Conclusión)

La sombra espectral de Hamilton deambuló unos instantes por la cubierta del Satrústegui. Llegó á tiempo para espantar las visiones ultraterrenas, el cura pueblerino que la noche anterior desconfió de aquella mujer espléndida. Al verla conversar llenamente con Santoña, el escándalo del pater agudizóse. Y poco menos que haciendo la señal de la cruz, el representante de Cristo, huyó á la otra banda.

Santoña y la viuda contemplaban silenciosos el mar calmo. ¿Por dónde peregrinaban sus pensamientos? Fué la mujer quien restituyoles á bordo.

—¿Reside, Santoña, su familia en Santa Cruz?

—No tengo más que á mi madre y un hermano que residen en Madrid. En Santa Cruz sólo tengo amigos.

—¿Y cómo abandona usted á su madre para venir tan lejos?

—Ah, señora! Mi pobrecilla madre ya tiene á mi hermano, que es el hijo bueno, el espíritu equilibrado, el hombre cabeza del hogar dichoso. Y yo soy el hijo indomable, el espíritu rebelde, el hombre que, para poder vivir, necesita constantemente respirar ambientes nuevos.

—No era Luis como usted. ¿No sé cómo se comprendían con temperamento tan contrarios!

—Por el mismo contraste de nuestros caracteres, fraternizamos. Yo llegué á Canarias al tornar de Buenos Aires, un año antes del matrimonio de usted. Tráfa de las pampas mis quince abriles aventureros, y una fuerte anemia. Tan enfermo venía, que obligaronme á descender del vapor en Santa Cruz. Entonces conocí á su esposa, que ya chapurreaba el español. Simpatizamos. Su alma reposada y la mía tempestuosa, envidiáronse mutuamente. Y fuimos buenos camaradas, no obstante la diferencia de edad. Luis tenía doce años más que yo.

—¿Los mismos me llevaba á mil... Con la exclamación inconsciente recordadora de la edad semejante, la viuda coloreose con un carmin turbador. No fué hábil Santoña para investigar los rubores de la hermosa, que preguntó: ¿reponese?

—¿Y volvió usted muchas veces á Santa Cruz desde entonces?

—Hice seis ó siete viajes. El último, el año anterior. Canarias es una duena que vigoriza mis debilidades de vagabundo. Cuando encuéntrome febril, enfermo, y me irrita la trepidación de los bulevares, ¡ah! como quien dice me voy á un Sanatorio, le digo yo á mi madre: «Me voy á Canarias». Y en el primer vapor saigo, y en el igual tipo curo mis fiebres viajeras. Ahora traigo la fiebre de París.

Interrumpió el diálogo un llamamiento apremiante.

—¡Mamá, mamá! Ya estoy aquí.

La cubierta engalanose con otro jazminero de juventud. Era Mágina, era la enfermita que llegaba riendo, desasiéndose de las manos protectoras de Mari. Enfuriábase la niña.

—Déjame, Mari, déjame. No me caigo. ¡Pero si esto podía servir para salón de baile!... No seas pesada, mujer. Máchete ya.

Alejose Mari compungida, la madre y Santoña, corrieron hacia Mágina.

—Pero, vidite, ¿por qué despediste á Mari con tanta rudeza? ¿No ves que la pobre no te abandona, temerosa de que te marees?

—Tienes razón, mamá. Poseo un geniecillo endemio, Sr. Santoña. Luego le tendré que pedir perdón á Mari. ¡Oh, qué día más hermoso! ¡Quién bien lo voy á pasar aquí!

Acodose Mágina en el barandal. Su madre la sostenía con amor. Santoña la contemplaba con piedad y ternura infinita. Era más lindo el rostro de la nena que el de María Inmaculada pintada por Rubens. Amasadas con marfiles y violetas las mejillas. Confeccionada con filamentos de oro rancio, la cabellera palio de los ojazos inquietantes y febriles. Y, rodeando la madejita dorada, un lazo azul, tan azul que parecía un retel de la cortina celeste. Mágina mostró deseos de pasear por la cubierta. Y avanzaron los tres despacio, llevando en medio á la niña.

—¿Cómo me gusta viajar! ¡Ver cosas nuevas! ¡Usted señor Santoña, ¿vivió mucho? ¿Conoce del extranjero algo más que París?

—Conozco toda la América del Sur. Y de Europa, Londres, París, Berlín, Bruselas, Roma. ¡Medio mundo, Mágina, medio mundo!

Y aún no desconfío de recorrer lo que resta.

—¿Cómo le envidio, cómo le envidio!... Luego ha de contarme usted algo de lo que vio, ¿eh? Soy muy curioso, D. Fernando.

—¡Por Dios, Mágina! No recuerde usted la vejez. Llámeme Fernando á secas.

Ruborizose la niña. Se atrevió á musitar.

—Pues bien, Fernando. Ya verá usted que curiosa soy.

Llegaron en su paseo á la proa. Allí estaba la mansión emigrante. Los tres lanzaron al unísono palabras compasivas.

—¡Qué horror! Mira, mamá, esos nenes. ¿Y aquella pobrecita mujer que está dando de mamar al chiquitín? Mira usted, mire usted, señor Santoña, qué bonita es aquella joven que nos está contemplando. ¡Pobre, qué harapiental!... Y debe tener mi edad...

—Vámonos, hija mía, vámonos de aquí. Te impresione el espectáculo. Vas á ponerte otra vez mal.

No había fuerzas para sustraer á Mágina del mirar doliente. Los emigrantes, hacindos como bestias apesadas, contemplaban á la muñequita rubia, como los peregrinos á la Virgen de Lourdes. Y, Mágina, con los ojos fijos en la niña vestida con harapos, piaba voluntariosa.

—No me voy, ¡ah! no me voy. Quiero saber la edad de aquella morenita. Y he de conocer su nombre. ¿Hace usted, señor Santoña, el favor de bajar á rogarle que suba un momento? Dígale qué la llamo yo.

Santoña, obediente, cumplió el mandato. Y tornaba presto con la muchachita emigrante. Era una zagala con rostro agitanado, pleno de sangre rica. Mágina se lió al encuentro de la joven. Le brindó las manos azules que apretaron otras morenas y robustas. Disculpóse:

—Perdone.—Habíala confundido con una conocida. ¿Cómo se llama usted?

—¡Carmen!

—¡Qué bonito nombre! ¡Y qué bien le cuadra con el pelo negrísimo! ¿No es verdad, Santoña? Parece la Carmen de Merimé.

Santoña se admiró de la precocidad de Mágina. El szoramiento de la Carmen emigrante aumentaba.

—¿Y va usted, muy lejos?

—A Buenos Aires.

—¿Con su familia?

—No. Voy sola. Mi familia me espera allí. Me recomendaron al contramaestre al salir de Barcelona.

Redoblóse la admiración de Mágina. ¡Sola y á Buenos Aires!... Y ella que hasta para salir á la puerta de casa tenía que ser vigilada por Mari!... ¡Qué despreciable comparación!...

La madre rompió la escena á tiempo.

—Vamos Mágina despidete. Has de tomar el té.

—¡El té! ¿Necesitaría también aquellos potingos la muñeca emigrante? No. Por aquellos ojos desbordabase la salud con cataratas de vida.

—¿Me das un beso, Carmen?

La boca, encendida, pegose á los labios de Mágina, hojas menudas de un rosal agonizante.

Y el sol bendijo aquel beso de fraternidad terrena...

Benigno Varela.

TEATRO PRINCIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela

Función para esta noche

Primera sección: á las 8

EL ILUSO CAÑIZARES

Segunda sección: á las 9 y media

LOS PICAROS CELOS

Tercera sección: á las 11

Estreno de

Aquí hase farta un hombre

Viajero ilustre

Copiamos de nuestro colega El Pueblo Canario, de la Laguna:

«El sabio catedrático de Cristalografía de la Universidad Central, D. Juan Fernández Navarro, ha sido comisionado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para estudiar sobre el terreno la naturaleza y efectos del fenómeno sísmico ocurrido últimamente en la montaña «Chinyero.»

Por carta recibida en el día de ayer y que le dirige al ilustrado y estudioso catedrático de Historia Natural de este Instituto D. Agustín Cabrera Díaz, solicitando su concurso como naturalista y conocedor del país y pidiéndole reuna al efecto todos los datos, observaciones y fotografías obtenidas, sabemos que su viaje á Tenerife lo verificará enseguida, en el próximo correo probablemente.

El Sr. Fernández Navarro, eminencia entre los geólogos, hizo no mucho tiempo el estudio del vulcanismo de la isla del Hierro, cuyo trabajo publicó la Revista de la Real Sociedad Española de Ciencias Naturales.

Su visita, pues, constituye para nosotros un verdadero acontecimiento, por lo que debe tributarse al ilustre viajero una cariñosa y entusiasta acogida.»

De elecciones municipales

Las personas que en Icod han sido proclamadas concejales con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley electoral, son las siguientes:

Don Sebastián Borges Manzano, D. Antonio Martín Alonso, D. José Domínguez Vidal, D. Santiago Tostco Marquez, D. Constantino Luis González, D. Benito Borges Aguiar, D. Severino Medina Cabezón y don Juan Hernández Melchor.

Como ayer dijimos, todos estos elementos, de positiva significación é influencia en aquella Villa, pertenecen á la Unión Patriótica.

En Garachico, otro de los pueblos principales de Tenerife, que se han librado del caciquismo leonista, fueron, así mismo, proclamados concejales, con arreglo al artículo 29, todos los candidatos que á la lucha presentaba la Unión Patriótica, en aquella localidad.

En Hermigua, Gomera, por los anunciados y confirmados propósitos caciquiles, que solo se encaminan á obstaculizar todas las operaciones electorales, no se reunió el Domingo aquella Junta municipal del Censo.

Hay quien asegura, sin embargo, que á esta fecha están proclamados concejales, con arreglo al artículo 29, las personas que á D. Ciro Fregoso le son afectas.

Sabemos que requerida la Guardia Civil, en uno de los momentos en que se estimó necesario su auxilio, con el objeto de hacer que se abriera el local donde había de procederse á la proclamación de candidatos, contestó que no había recibido para ello instrucciones de sus jefes.

En el Puerto de la Cruz, según le comunicaron ayer á nuestro colega el Diario de Tenerife, fueron proclamados concejales, con arreglo al artículo 29, los candidatos siguientes:

Don Melchor Luz, don Pedro Cruzat, don Adolfo Pérez, don Vicente Cartaya y D. Marcos Beeze. Don José de Arroyo y D. Domingo González de Chavez. Estos dos últimos pertenecen á la Unión Patriótica.

Empleado

Se necesita para una escuela de primera enseñanza como ayudante. Dirijirse á Lista de Correos, R. del B, cédula núm. 2284.

Carbón cok

De venta á precio muy reducido en los almacenes de madera en «La Concordia.»

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro pesetas 2'25. CARBURO.—A 60 céntos. kilo y por cantidadesse harán rebajas

Droguería de A. Espinosa, Plaza Constitución



### Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

#### Accidente en los aires

Madrid 6-21'45.

Comunican de Niza que el motor de un aeroplano hizo explosión causando la muerte del aviador.

El aparato se desplomó con gran estruendo.

El hecho ha sido emocionante, pues aterraba el aspecto del infeliz aeronauta cuyo cuerpo quedó horriblemente mutilado.

#### De la guerra. Reclamación. La Reina Victoria

Madrid 6-22.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra, han celebrado hoy una extensa entrevista en la que trataron acerca de los asuntos de Melilla.

—Asegúrase que el Gobierno ha ordenado al embajador de España en París estable una reclamación por la vía diplomática contra la actitud de una parte de los franceses que emiten determinados juicios sobre el proceso de Ferrer.

—Mañana es esperada en esta Corte, de regreso de Londres, S. M. la Reina Victoria.

NOTA.—Hasta esta hora, doce y media, no hemos recibido los despachos que nos faltan.

#### BUQUE PERDIDO

Por referencias particulares que proceden de Santa Cruz de la Palma, nos hemos enterado de un suceso que, de confirmarse, tendríamos que lamentarlo muy sinceramente.

La noche del día 28 del mes anterior, desapareció del puerto de Garafia, con un hombre a bordo el barco llamado *Palmito*, que es propiedad de don Guillermo Cabrera, de aquella isla.

El día 4 de Diciembre se decía en Santa Cruz de la Palma, con referencia al mencionado suceso, que el *Palmito* había sido visto sumergido y destrozado en unos bajos que están situados en las playas de Puntagorda, ignorándose la suerte que haya podido correr el único tripulante que se hallaba a bordo del expresado barco.

De todo corazón deseamos no se confirmen estas referencias.

#### Beneficencia nacional

##### UNA CARTA

El Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito, D. Vicente de Martitegui, nos dispensa el honor de solicitar la publicación de una carta que le ha sido dirigida por la Secretaría de la Junta Central, que preside nuestra Augusta Soberana, y la cual carta dice lo que sigue:

Excmo. Señor.—Por acuerdo de la Asociación de Señoras, ruego á V. E. que interese de los Gobernadores Militares la remisión á su autoridad y en el más breve plazo posible (para que se reciba con urgencia en esta secretaría), relación nominal de todos los que hayan fallecido en los hospitales ó quedado inútiles tanto á consecuencias de heridas recibidas en campaña como por enfermedades adquiridas en la misma, pues S. M. la Reina, desea socorrer á todos en la proporción establecida, y este antecedente, necesario en los momentos actuales, lo es de suma importancia para tenerlo en cuenta cuando terminada la campaña, se proceda á la última y definitiva distribución de los fondos recaudados.

También intereso de V. E. que previo informe de los Directores de los hospitales me remita relación de los que perteneciendo al Ejército de Melilla, hayan quedado inútiles por amputación de pierna ó brazo porque S. M. la Reina ha dispuesto que se adquiera para cada uno el aparato que necesite ó que se le entregue en mano y en metálico el valor de aquél, si así lo prefieren. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Noviembre de 1909.—La Secretaria de la Junta, *Condesa del Serrallo*.—Rubricado.—Excmo. Sr. Capitán General de Canarias.—Es copia.—El Coronel Jefe de E. M., *Ramón Domingo*.

#### SE ARRIENDA una casa y dos huertas con aljibe en la Costa de esta Ciudad inmediata á la Cruz del Señor. Darán razón en la calle del Pilar 48.

#### La Bota Inglesa

Ha recibido un gran surtido de calzado inglés de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra) para caballeros y niños de ambos sexos.

También tiene en existencia, botas negras y de color estilo Luis XV y en clases corrientes.

**Cruz Verde** frente á la Tabacquería de D. M. Herrera



### Formal realización

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, CASTILLO, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán

#### Catálogos de todas las existencias

con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Por la prensa se anunciará al público el día en que comenzará la Realización.

Entrada por la calle de la Palma núm. 12 (a).

Adolfo Benítez.

#### Del Gobierno civil

##### Telegramas oficiales

Delegado Gobierno á Gobernador civil.

Las Palmas 6-13'50.

En este momento regreso de la calle León y Castillo, sitio conocido por «Molino de vientos», después de haber dejado restablecida normalidad y circulación carruajes interrumpidas por haber causado máquina tranvía número 4, la muerte de María Placeres Verde, casada, natural de Telde, de 56 años de edad. Grupo numeroso, reunido lugar suceso distante centro población, aprovechando esta circunstancia, apedreó los coches, causando grandes desperfectos y arrastrando dos de ellos hasta cerca del mar. Juzgado, que procedió levantamiento cadáver, instruye diligencias. Ingresaron cárcel maquinista y conductor. Se hacen activas averiguaciones para descubrir autores desmanes. Tranvías circulan custodiados por Guardia civil, que concurren lugar sucesos. Mantengo especial vigilancia en evitación se reproduzcan tan lamentables hechos, dada indignación pública.

Los señores Luengo y Godínez, han recibido de los alcaldes de Guía y Adeje, respectivamente, los siguientes telegramas:

Adeje 6-10'50.

El pueblo recorriendo entusiasmado calles precedido por banda música y disparando centenarios cohetes, aclama agradecido á S. M., á V. E. y demás benefactores. Honor comunicárselo.—Alcalde Guía.

Adeje 6-10'50.

Gracias expresivas pueblo, que les aclama entusiasmado, recorriendo estas calles.—Alcalde.

##### Sucesos

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que en su casa número 84 de la calle de Porlier, varios individuos que en ella penetraron, maltrataron de obra á Dominga Rodríguez Castellano.

A la misma autoridad se dice que una perra de la propiedad de D. Pedro Machado, que se le extravió, fué hallada en la casa número 27 de la calle de Santa Isabel.

#### Muebles á precios económicos San José 28

#### NOTAS MARÍTIMAS

Leemos:

«El día 25 del pasado Noviembre, entró en el puerto de Ferrol con averías producidas por el temporal, el vapor inglés *Trevellard*, muy conocido en este puerto en sus viajes á La Plata, consignado á los señores Cory Brothers y C.<sup>a</sup>. El buque reparará allí sus averías y seguirá su viaje á Leith.»

En la Comandancia de marina de esta provincia se han recibido órdenes para que el crucero *Carlos V*, á su regreso de estas islas, toque en Funchal, en cuyo puerto permanecerá dos días.

Movimiento del puerto en el pasado mes de Noviembre:

Números de vapores, 224.—Toneladas, 560.371.—Tripulantes, 10.385.—Pasajeros, 30.793.

Número de veleros, 87.—Toneladas, 12.093.—Tripulantes, 855.—Pasajeros, 50.

Total de buques, 311.—Toneladas, 572.464.—Tripulantes, 11.240.—Pasajeros, 20.843.

Estos 311 barcos se clasifican por las siguientes nacionalidades: Alemanes, 19; Belgas, 5; Españoles, 194; Franceses, 14; Ingleses, 56; Italianos, 13; Noruegos, 10.—Total, 311 vapores.

#### Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta administrativa, se convoca á todos los asociados á Junta general, para el día 19 del mes corriente, y hora de la una de la tarde, en los salones del *Centro de Dependientes* de esta Capital, Teobaldo Pówer, número 18.

##### Objeto de la reunión

Primero. Verificar, entre todos los socios, que, en ese día, tengan liberadas sus inscripciones, es decir, satisfecha la mensualidad correspondiente al pasado mes de Noviembre el sorteo de la casa número 66 que la referida Asociación ha construido en la calle de Serrano, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos. El sorteo se realizará ante Notario, y, para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que, hasta el día quince de este mes, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones, que no lo están, efectuando el pago en la casa del vocal de esta Junta Sr. Don Manuel Filipes y Carta, calle Valentin Sanz número 4, y que, transcurrido ese día, la aludida liberación solo puede efectuarse en el acto de aquel sorteo.

Segundo. Elección de Junta administrativa para el quinquenio de 1909-14. Los que resulten elegidos tomarán posesión en el acto.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Diciembre de 1909.—El Presidente, *Pedro Schwartz y Mattos*.—El Secretario, *Arturo López de Vergara*.

#### VARIAS NOTICIAS

De paso para Venezuela se halla entre nosotros el Sr. D. Angel F. Boogna cónsul de aquella República que fué hace algunos años en esta Capital y actualmente en Málaga.

Le saludamos afectuosamente.

Ha fallecido en esta Capital el Sr. D. Fernando Bruch-De Ghoy, á cuya viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Después de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en Icod el oficial de telégrafos que prestaba sus servicios en el Puerto de la Cruz, D. Antonio Cardona y Prieto, á cuya dolorida familia enviamos nuestro pésame.

Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del señor Espinosa.

¿Qué va V. á perder?

N A D A ¿Qué puede ganar?

3, 5, 8, 25, 30, ó más pesetas mensuales. Vaya; pregunte, y quedará convencido.

Han sido contratadas, entre los partidos norte y sur de esta capital, 84 riñas de gallos, que darán principio, probablemente, el primer domingo del mes de Febrero del año venidero.

De la Gomera ha regresado nuestro querido compañero en la Prensa y joven abogado D. Ramón Gil Roldán; á quien hemos tenido la satisfacción de saludar.

Por esta Alcaldía se ha expedido á Madrid el siguiente telegrama: «Pedro Pérez Díaz; Lealtad, 12.—Madrid.

Agradecimiento con inolvidable reconocimiento por formar parte Co-

misión tinerfeña defendiendo noblemente alteza miras causa justicia, rugole perseverar conducta trazada enérgica que anuda nuestra gratitud y cariño.—Alcalde, *Martí*.

Á todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cervaza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exfíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«Mandando el crucero *Carlos V*, viene el Capitán de navío D. Emilio Guitart.

De segundo comandante, nuestro antiguo y querido amigo el Capitán de fragata D. Manuel Dueñas, que pasó en esta Capital los años de su niñez y conserva aquí muchas amistades.

Reciban nuestro afectuoso saludo.»

Parece que en Las Palmas aparecerá, en primero de Enero, una revista que se titulará *Canarias-Turista*.

Es imprescindible la adquisición de la *Guía de Tenerife práctica para el viajero* para conocer el lugar en donde está la erupción volcánica y pueblos amenazados.

De venta en todas las librerías.

La *Real Sociedad Humanitaria* de Londres, ha concedido diplomas de honor á los Sres. D. Felipe Machado y Pérez y D. Emilio Rodríguez Figueroa, por los esforzados auxilios que prestaron salvándolo de perecer ahogado en el Puerto de la Cruz, al jefe de la casa Yeoward Bros D. Francisco Artus.

Dichos diplomas han sido ya recibidos en el Puerto de la Cruz, estando suscritos por el Príncipe de Gales.

Nuestra enhorsabuena.

Empleado para escritorio. Se necesita.

Conviene que sepa inglés. Déjense las referencias, bajo sobre, en la imprenta de este periódico.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

#### Sección marítima

Día 4 de Diciembre

##### ENTRADA DE VAPORES

- 14-*Atlantis*, noruego, de Las Palmas para Londres; á Hamilton.
- 15-*Machrie*, español, de Garachico para San Sebastián; á Hamilton.
- 16-*San Sebastián*, español, de Puerto de la Cruz para id.; á Thoresen.
- 17-*Sancho*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Thoresen.
- 18-*Guanche*, español, de S. Sebastián para San Marcos; á Elders Fyffes.
- 19-*Bassan*, inglés, de Londres para Forcados; á Elder.

#### NOTAS AGRÍCOLAS

De La Asociación Agrícola

#### La erupción volcánica y la agricultura.

La Prensa diaria de Tenerife, que como es natural, viene dedicando sus columnas á relatar y poner en conocimiento del público cuantas noticias adquiere relativas á la erupción volcánica, nos induce á escribir estas líneas, no para continuar propalando datos más ó menos curiosos é interesantes, científicos é históricos, sino para lamentarnos —como también lo han hecho nuestros colegas—de los innumerables perjuicios que esta catástrofe originará á nuestra isla en general; y especialmente á los pueblos cercanos á la erupción.

La agricultura, como una de las principales riquezas de nuestro suelo, será, sin duda alguna, la más castigada y la que más principalmente ha de sufrir los efectos de la catástrofe, no solo por la destrucción que la lava pueda hacer en los cultivos que arrasa, sino también porque quema é inutiliza por de pronto las tierras, para nuevos cultivos. Esto en los terrenos donde se desarrolla la erupción: en cambio, aquellos otros terrenos—libres de un peligro inmediato—también sufrirán las pérdidas consiguientes por el abandono en que quedaron, sobre todo al conocerse las primeras noticias. Como son muchos los propietarios que han abandonado

sus cultivos por la falta de brazos, creemos que, por todos los medios, deben procurar convencer á los obreros á que se dediquen nuevamente á las faenas diarias, para evitar los daños que su abandono les pueda ocasionar, y que una vez transcurrido algún tiempo, son casi imposible de remediar.

Rogamos á las Autoridades de los pueblos cercanos á la catástrofe, tranquilicen y alienten á los más timoratos y que de momento no corren ningún peligro, para que sin temor vuelvan á ocuparse de los trabajos que requieren las tierras.

Hasta la fecha, las pérdidas ocasionadas por la lava no han sido las que se temieron en un principio.

### Mi hija Pepita

de 11 años de edad después de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de Scott sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio inimitado que se emplea en la elaboración de

## LA EMULSIÓN SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.

Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por unaca ja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife

### ¿Los habéis probado?

El tan delicado y finísimo

## PAN PARISIEN

y el muy exquisito y renombrado

### Pan Madrileño

que son los mejores que elabora esta Casa, pues hecho y os convenceréis de su calidad.

Lo prueba la gran demanda que tiene ¡¡Pedirlo en todas partes!!

## LA MARINA

Despachos: Dr. Allart 8.

Candelaria 25 y San Francisco 57.

Teléfono útm. 50

Gerente: JOSÉ FERNAUD

### Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm 17, á 0'50 el litro garantizando, su legitimidad y pureza.

INTERESANTE! Reparación de toda clase de aparatos de electricidad, montaje de motores, dinamos, baterías de acumuladores, rayos X y automóviles, por módicos precios.

Para informes, dirigirse á J. Beyro y C.<sup>a</sup>, San Francisco 17.—Teléfono 212.

CARBURO á 60 céntimos el kilo, y por mayor cantidad más barato Dirijirse á LUIS de PUGA.—Taller mecánico Cuatro Caminos





# Cerveza HAMMONIA

Es la única cerveza que ha resistido durante veinte años la competencia de las demás marcas aumentando cada día su consumo.

De venta en todos los establecimientos y cafés.

**DEPOSITARIOS:**

**HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.**

## Relojería y Joyería LA UNIVERSAL

**3, Alfonso XIII 3,**

**GRANDES NOVEDADES  
ARTÍCULOS PARA REGALOS**

Relojes oro de 18 kilates desde pesetas 60 en adelante

**Nota importante:** Esta casa regalará a su clientela y al público en general el cuatro por ciento de las compras que se efectúen al contado hasta el 21 del actual, en participación del sorteo de la Lotería Nacional del 22 del corriente. Debe entenderse que no tendrán derecho a participación, cantidades ó fracciones menores de 1250 pesetas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

### Es un buen negocio

El tomar en traspaso ó arrendamiento el Café y casa de dormir, propiedad de Cruz Ibañez, y que está situado en la trasera de la Plaza del Mercado, de esta Capital.

Está bien acreditado y se cede por no poderlo atender su dueño.

Para informes, en el mismo establecimiento.

### Vinos blancos del país

á 40 céntimos litro por garrafrones.—De venta: calle de Méndez Núñez 19, (Hoteles).

### SE ALQUILA

la accesoría de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoría, darán razón.

### Se arrienda

la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

**DIARREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** (Stomaxil)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se recibe por correo factiva á quien lo pida.

### LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL** DE BARCELONA. Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las emblemas médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

### A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden **cantineras de hierro para los atados de tomates**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No confundirse: Rambla de Pulido 79

Taller de Hojalatería

de **Abel Alonso Sánchez**.

### El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, **Manuel F. Feria**

### COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: **Caulfield & Sons**.

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio Establecida en París, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828 Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos. Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: **RAMON BAUDET** Oficinas: Valentin Sanz, núm. 51. — Teléfono núm. 396. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

**Se alquila** la casa calle de San José número 14 completamente reformada. Darán razón. Alfonso XIII 17.

**Sellos de caucho** se hacen en la imprenta de este periódico.

**W. KIEBERICH** Afinador y reparador de PIANOS

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, habiendo llegado á esta Capital el día 6 de Noviembre, ha comenzado ya sus trabajos de afinación y reparación de Pianos.

Además, tiene el gusto de manifestar que en los Pianos, cuya afinación se le encomienda, serán también reparados los ligeros desperfectos que pudieran tener.

El precio estipulado para estos trabajos será el de pesetas 25.

Las demás reparaciones, como poner fieltros nuevos, partes de madera ó metal, renovación de cuerdas y demás, se harán á precios económicos y estipulados de antemano.

Las órdenes podrán dirigirse por carta al cuidado de D. Jacob Ahlers, Marina 31, indicando dirección exacta.

**ROL** de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Mowlowny, San Francisco 32

### El Gurugú

En la Tabacquería LA CORONA ESPAÑOLA, de Casimiro Fernández ALAMEDA DE LA MARINA

acaba de recibirse un gran surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, entre ellas la de ROMEO Y JULIETA, la primera entre las principales fábricas. Precios sin competencia en todos los artículos.

NOTA. Para los cafés y establecimientos, se hacen grandes rebajas para que puedan vender á igual precio que en esta Casa.

También hay sidra champagne de Asturias marcas **El Hórreo** y **Beveterra** y **Cangas**, á ptas. 1'50 la botella.

La persona que fume un **Romeo** y **Julieta** se libra de toda clase de males, tar contemplando su aroma.

—Sí, señor, os lo aseguro; podéis creerlo.  
—Desearía una butaca de orquesta.  
—No me queda ninguna.  
—¿Ninguna?—dijo Picolet con sonrisa incrédula.—¿Ya no quedan butacas... la víspera? ¿Y en el teatro de Belleville?  
—Pues, á pesar de todo, así es la cosa, y dobles que hubiera habido se hubieran vendido. Pero puedo ofreceros una silla de costado al lado de la salida núm. 71. Ved el plano y decíme si os conviene, y decidíos pronto, porque, de seguro, antes de diez minutos vendrán á pedirla.  
—La tomo, sí, señora, la tomo; me conviene.  
—¿Cuánto os debo?—la preguntó.  
—Cien francos.  
—«Sta-Pi» sacó un billete de cien francos y se lo entregó á la señora Lambert, al mismo tiempo que, por una torpeza diestramente ejecutada, hizo que se escurrieran por la parte de dentro del ventanillo alguna carta, entre las cuales estaba el retrato que el príncipe «Totor» le había dado, y que, por consiguiente, tuvo que verlo, aun sin querer, la señora Lambert.  
—¡Ah! perdonad. ¡Qué torpe soy! He dejado caer ahí unos papeles...  
—Y una fotografía,—dijo la señora Lambert.  
—Sí, es una artista parisiense.  
—La señora Lambert la cogió, y examinándola con curiosidad, dijo:  
—¿Decís que es una artista?  
—Sí, señora.  
—¡Es singular!  
—¿El qué?  
—Porque se parece mucho á una joven de Belleville,

—Y eso estoy seguro de que no lo adivináis os desafío á que acertéis.  
—Apuesto á que sí.  
—¿Qué apostáis?  
—Un «bock».  
—Pues bien los sillones de orquesta son para la que fue herborista y para su pupila, la joven más linda de todo Belleville, la rubia á quien le distéis ultimamente dos billetes para la Puerta de San Martín, la señorita Lucila.  
Las palabras «rubia preciosa y Puerta de San Martín... Lucila...» habían hecho una tras otra estremecerse á «Sta-Pi».  
La joven cuya pista buscaba era rubia, se llamaba Lucila, y el príncipe de Castel-Vivant la había visto en el teatro de la Puerta de San Martín. La duda le parecía imposible. Con seguridad se hablaba de la joven cuyo retrato llevaba él en la cartera.  
Stanislas-Picolet se puso encendido como la grana y le abogaba la alegría. Una circunstancia imprevista venía en su ayuda. ¡Qué suarto! La recompensa prometida por el príncipe «Totor» se le presentaba ante los ojos centelleando. Le parecía que había dado ya con ella. Prestó, pues, doble atención.  
—Vamos, ¿he ganado el «bock»? preguntó la Sra. Lambert.  
—Sí, no puedo negarlo. Voy á pagarlo á la cervecería y á decir que os lo traigan.  
—¡Bah! no corre prisa. ¿Y que tal, cómo estáis con la señorita Lucila?  
—Muy bien... Somos buenos amigos.  
—¿Nada más que buenos amigos?  
—Mi palabra.  
—¡Embustero!



# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Gascon Tainui Inchanga (Via Las Palmas) Avondale Castle Via Las Palmas Pericles Gaika Waimate	8 Diciebre 8 10 15 14 22 29
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	9 Diciebre 12 23
	Durham Castle Inyoni Tintagel Castle	
	Cape Town Hobart Wellington N. Z.	16 Diciebre
	Arawa	
	Cape Town y Puertos Australia	27 Diciebre
	Salamis	
HAMBURGO	Parthia Arnold Amsinck Eleonore Woermann	22 Diciebre 23 23
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte Sta. Francisco		

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Chargeurs Reunis**  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Llegará a este puerto el 13 de Diciembre el magnífico vapor francés

**A. Sallandrouze de Lamornaix**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

**Yeoward Brothers**  
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS  
**Para Liverpool**  
Llegará fijamente a este puerto el día 10 de Diciembre el magnífico y rápido vapor frutero

**Avetoro**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**  
Billete sencillo . . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 12-12-0  
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:  
Billete sencillo . . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

**Miller, Wolfson & Co.**  
BANQUEROS  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4  
Para los puertos del Sur de esta isla  
El magnífico y rápido vapor

**VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

**OTTO THORESEN**  
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES  
Servicio regular de cabotaje  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor **Sancho** saldrá los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los Jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico e Icod.  
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

**VINOS DEL PAIS**  
Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

**Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.)**  
Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Diciebre.	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui . . . . .	16 Diciebre.	Cádiz y Barcelona
Montevideo . . . . .	18 Diciebre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra con trasbordo en Habana
M. L. Villaverde . . . . .	28 Diciebre.	Progreso y Veracruz
Antonio López . . . . .	31 Diciebre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde . . . . .	1.º Enero	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes: **Vida e Hijos de Juan La-Rocha**.

**CAJA DE PREVISION**  
Interés fijo: 6 por 100 anual  
(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)  
Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, **J. M. Ballester**.

La **Caja de Prevision** admite imposiciones en cantidades de 4 cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.  
Los reintegros se hacen también en fracciones de 4 cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho a quince días, después de la fecha en que sean solicitados.  
Los intereses se pagan sin deducción alguna, a la simple presentación de los cupones que van adheridos a los correspondientes resguardos.  
Horas de despacho: Todos los días, de 9 a 12 mañana.  
Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**Expedientes**  
de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

**Fés de vida.**  
Partes diarios para hoteles y fondas.  
Listas para jornales.  
Facturas para te-las caladas.  
Carnet para los guías intérpretes  
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Estados de Consumos**  
para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

**Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Drogueria de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.—Las Palmas.**

**JULIO L. MÉNDEZ**  
Agente de Aduanas  
ALFONSO XIII, 93. Teléfono núm. 328.

**SALON PARISIEN**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.  
**Mme. Van den Branden**  
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

**Estados de Consumo**  
mos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

**Comp. Generale Trasatlantique**  
Vapores correos franceses  
El magnífico vapor correo

**Virginie**  
Llegará a este puerto el día 10 de Diciembre con destino a  
**Habana directamente**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
DE CÁDIZ  
**Pío IX**  
de 4 000 toneladas llegará a Santa Cruz el 16 de Diciembre con destino a **PUERTO RICO Y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.  
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

**Chargeurs Reunis**  
Para Lisboa, Vigo y Havre  
Llegará a este puerto el día 17 de Diciembre el magnífico vapor francés

**Ceylan**  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, **Hardisson Freres**.

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen** (CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Diciembre 1909  
Día 9 de Diciembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Día 16 de Diciembre el magnífico vapor **SALERNO**  
Día 23 de Diciembre el magnífico vapor **SAN TELMO**  
Día 30 de Diciembre el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**LA ITALIA**  
Comp. de Navegación a Vapor  
El magnífico vapor correo italiano

**Toscana**  
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino a **GENOVA**  
con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase y carga bajo cubierta.  
Para más informes dirigirse a la agencia **ALFONSO XIII, 84**.

**Birt Potter Hughes**  
El magnífico vapor

**Guardiana**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino a **LONDRES**  
con hueco disponible para 400 toneladas métricas en los entrepuentes.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

**Transports Maritimes A VAPEUR**  
El magnífico vapor correo

**Espagne**  
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino a **MARSELLA**  
con hueco disponible para frutos y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a la agencia, **ALFONSO XIII 84**.

**Elder Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés

**Sapele**  
de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Diciembre con destino a **Liverpool, via Madera**  
con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

**SINCLAIR HAMILTON & CO.**  
Coven Garden Market  
London.

Según comunican a su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en **Queens Square Liverpool**.  
Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinita Almendras, &  
Representante:  
**Francisco Cambreleng**  
Imp. de F. S. Molowny

226 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Cuando os lo aseguro! No es ni mogigata ni gazmofía... le gusta reírse, pero es honrada y virtuosa. Es juicio y tiene ambición.  
—¡Ambición!—repitió la mujer con mofa.—¿Si se creará destinada a un Príncipe?  
—Sta-Pi, al oír estas últimas palabras, se sonrió de un modo indescriptible.  
—No os burléis, ¡qué diablo! Es muy honita, y le sentaría divinamente como anillo al dedo a «la Curruca». Da lástima en que sea tan inabordable.  
—¡Vaya, que si vos quisierais!  
—No, no; os aseguro que es imposible.  
—¿Y sois vos el que lo dice? ¡Vos, todo un galán joven! Si yo fuera hombre y buen mozo, como vos lo sois, no se me había de resistir ninguna mujer.  
—Entonces no me resistáis vos y dadme el sillón de orquesta que os pido, mi querida señora Lambert. ¡Un sillón para mi primol  
Uniendo la acción a las palabras, Fernando abrazó a la señora Lambert y le dió un beso en cada mejilla, lo que la hizo ponerse encendida como la grana y palpitante de emoción. Miró el cómic con los ojos anegados de pasión, y le dijo con voz desfallecida:  
—Hacéis de mí lo que queréis. Tomad, he aquí un sillón que tengo reservado hace tres días. Tomadle.  
—¡Sois un ángel! ¿Cuánto os debo?  
La señora Lambert hizo la lista y la sumó. Fernando la pagó los billetes.  
—¿Hay ensayo hoy?  
—Vamos a ensayar únicamente el combate a arma blanca; pero el profesor ha dicho que no podría venir hasta las tres de la tarde. Entre tanto que llega esa hora, voy a la

227 POR LAS MUJERES

cervecería a jugar unas carambolas, y os enviaré el «bok» de paso.  
—Buero.  
El cómic salió de la contaduría.  
Picolet estaba entregado a profundas meditaciones.  
—Si le preguntase a ese joven,—se decía,—si le enseñase la fotografía, sabía con seguridad si la Lucila en cuestión es la Lucila que busco.  
—Pero esta idea apenas hizo más que cruzar por su mente.  
—No,—se respondió,—sería peligroso. Es un libertino ese comiquillo, y se me figura que es más largo de lo que parece. Conocería que no trabajo por cuenta propia y se pondría en la pista. Nada de tonterías. Tengo mi plan. La muchacha es honrada. Esto demuestra que tiene juicio y ambición: es una fortaleza de buena guarnición; pero estas fortalezas, como todas, llegan a rendirse... no sería la primera que se rindiese.  
Esperó a que Volnay estuviese lejos, y cuando le vió entrar en la cervecería, se acercó a la ventanilla del despacho; y dirigiéndose a la señora Lambert, que no le había visto, ni se figuraba que hubiese nadie en el ventanillo, la dijo:  
—¿Tenéis la bondad de decirme si será mañana la primera representación de «Los besos mortales»?  
—Sí, señor, sin falta, como lo dice el cartel.  
—Dicen que será una cosa buena la obra, ¿eh?  
—¡Magnífica, sí, señor, magnífica! Capaz de desbancar a los primeros teatros de París. Si hubiérais llegado un poco antes, hubiérais visto salir de aquí al galán joven que hace el papel principal, que llenará con ventaja el vacío del malogrado Mélingue.  
—¿De veras?